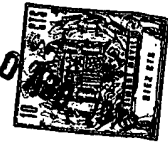


181313



MODELO DE UTILIDAD

Ref: Orden nº 11/5/72

## Memoria Descriptiva

sobre:

BROCHE PARA BOLSOS Y SIMILARES

=====

*Solicitante* D. José Andrés Tortosa, de nacionalidad española, residente en: Camino de Santa Catalina -PUENTE DEL REGUERON- (Murcia)

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un broche para bolsos y similares, del tipo constituido por dos elementos, uno de los cuales consiste en una caja que se fija al bolso, mientras que la otra forma el botón de cierre que va montado sobre la caja citada con facultad de giro so-

5.



bre la misma, presentando dos puntos de enclave a  $90^{\circ}$ , sirviendo tal botón como elemento de retención del ojal de la tapa.

En los broches del tipo indicado, el montaje del botón sobre la caja que se fija al bolso se obtiene mediante unas patillas que emergen de la cara inferior del botón de giro, patillas que pasan a través de una abertura cuadrada que presenta la cabeza. Las citadas patillas son de material elástico y presentan un tramo sinuoso simétrico, actuando de ballestas al tratar de girar la cabeza de una posición extrema a la otra.

5.

El inconveniente de estos bloques es que las patillas de la cabeza o botón giratorio pierden fácilmente su elasticidad y con ello la facultad de enclave en las dos posiciones citadas correspondientes al cierre y apertura del bolso.

10.

El objeto del presente Modelo de Utilidad es conseguir un broche del tipo indicado en el cual la elasticidad de las patillas del botón giratorio se mantenga indefinidamente y, con ello, la facultad de enclavamiento en las dos posiciones requeridas.

15.

De acuerdo con la invención, entre las patillas de la cabeza se dispone en la zona de arranque de las mismas, una pieza intermedia de material elástico destinada a mantener la separación elástica entre dichas patillas.

20.

Esta pieza de material elástico puede consistir en un saliente central que presenta un cuerpo o relleno de material elástico alojado en la cabeza o botón superior de giro, pudiendo tal cuerpo o relleno estar formado por el adosamiento de dos láminas de igual configuración.

25.

De esta forma, el sistema de montaje y retención del cuerpo de material elástico no ofrece dificultad alguna, por ser de contorno igual al hueco interno del botón, quedando ajustado en el interior del mismo, sobresaliendo tan solo la porción sa-

30.

1+7+74

181313

-3-



liente que ha de quedar retenida entre las patillas.

La constitución y características de este broche se comprenderán más fácilmente con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los que:

5.

La figura 1 es una perspectiva del botón o cabeza de giro.

10.

La figura 2 es una perspectiva de la caja que se fija al bolso.

La figura 3 es una perspectiva de un cuerpo de material elástico destinado a introducirse en el botón de la figura 1.

15.

La figura 4 es una sección transversal del botón de giro con el cuerpo de material elástico montado en su interior.

Como puede verse en los dibujos, el broche comprende de una cabeza o botón de giro y una caja 2 que se fija al bolso.

20.

Esta caja 2 se halla abierta por su base inferior, prolongándose las caras menores en unas patillas 3 mediante las cuales se realiza la fijación, apoyando el borde de la caja 2 en una placa 4 para evitar que el borde libre de la misma deteriore la piel. Por el mismo motivo se dispone interiormente otra placa 5 sobre la cual apoyan las patillas 3, quedando la piel o material de que esté constituido el bolso retenido entre las placa 4 y 5. Además la caja 2 dispone en su base superior de una abertura cuadrada 6.

25.

Por su parte el botón de giro 1 dispone por su cara inferior de unas patillas elásticas 7 que presentan un trazo ondulado simétrico con dos puntos de máxima proximidad, uno en el arranque de las patillas y otro cerca de su extremo libre, mien

30.



tras que en la zona intermedia se hallan arqueados hacia afuera, todo ello tal y como puede apreciarse en la figura 4. Las patillas 7 están destinadas a introducirse por la abertura 6, siendo el ancho de estas patillas sensiblemente igual a los lados de la abertura 6, de modo que al tratar de girar el botón 1 una vez montado en la caja 2, se encuentra cierta resistencia hasta que el giro sea de  $90^{\circ}$ , tendiendo el botón 1 a ocupar posiciones extremas desplazadas entre sí  $90^{\circ}$ , que corresponden a posiciones en que el botón y la caja se hallan alineados o bien en direcciones perpendiculares.

5.

10.

El botón 1 queda montado en la caja 2 de modo que la porción próxima 8 de las patillas sea la que quede situada en la abertura 6. La separación de las patillas en este punto será ligeramente superior al lado de la abertura 6 con el fin de mantener cierta elasticidad que sea la que obligue al botón a ocupar las dos posiciones extremas.

15.

Con el fin de mantener esta elasticidad y de acuerdo con la presente invención, se dispone entre las patillas 7 en la zona 8 una porción de material elástico 9, tal como goma, debidamente retenido.

20.

Para facilitar el montaje de esta porción de material elástico 9, la misma consiste en un saliente, como se muestra en la figura 3, de un taco o bloque 10 que se monta en el interior del botón 1, siendo la dimensión de dicho taco igual a la interna del botón 1 para impedir que pueda desplazarse en cualquier sentido y asegurar así la porción 9 entre las patillas 7 justo en el cuello 8.

25.

El bloque de material elástico 10 puede estar constituido por una sola pieza bien mediante dos o más láminas adosadas entre sí como se muestra en la figura 3. El bloque 10 puede ocupar interiormente la totalidad del botón 1 o solo parte de él

30.

147474

18 13 13



-5-

pero apoyando siempre en la base superior y en dos de las paredes opuestas.

-N O T A-

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España sobre: BROCHE PARA BOLSOS Y SIMILARES, caracterizándose por lo siguiente:

15. 1ª.- Broche para bolsos y similares, del tipo constituidos por una caja dotada, a partir de una de sus bases, de patillas para su fijación al bolso, mientras que en la base opuesta dispone de una abertura cuadrada, por la que pasan las patillas de la cabeza o botón superior de giro, caracterizado porque dispone entre las patillas de dicha cabeza, en la zona de arranque de las mismas, de una pieza intermedia de material elástico destinada a mantener la separación elástica entre dichas patillas.

20. 2ª.- Broche según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la pieza intermedia de material elástico consiste en un saliente central que presenta un cuerpo o relleno de material elástico alojado en la cabeza o botón superior de giro.

25. 3ª.- Broche para bolsos y similares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

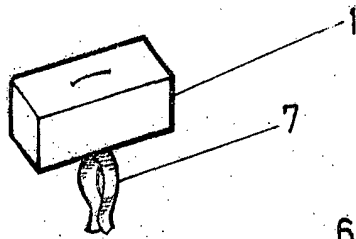
10 AGO. 1972

Madrid,  
JOSE ANDRES TORTOSA

I. GOMEZ ACEBO Y MODET  
p. p. Firmados L. Gaita Forcadell



FIG. 1



ESCALA VARIABLE

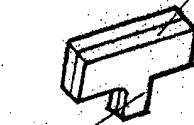


FIG. 3

FIG. 2

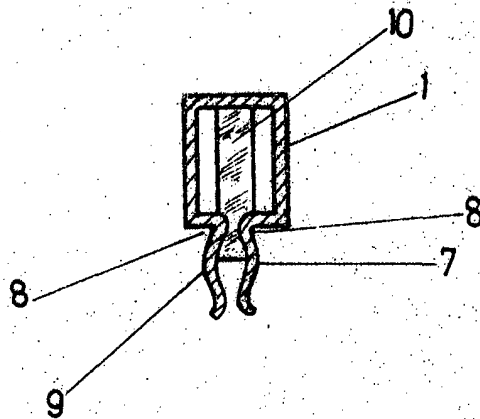
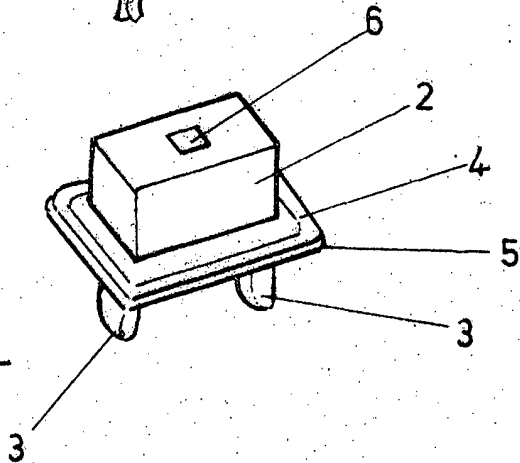


FIG. 4

ESCALA VARIABLE.

10 AGO 1973  
P. P. Firmados L. Gueta Firmados

*[Handwritten signature]*